Código de verificación : 8102e3c7af3a49fe

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=8102e3c7af3a49fe

Universidad de Alcalá
Gerencia
Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº de Expediente	2022/019.SUM.ABRSA.MC		
Título Abreviado	Licencias Antivirus		
Órg. Contratación	Gerencia de la Universidad de Alcalá		
Unidad Promotora	Servicio de contratación Compras y Patrimonio		
Procedimiento	Abierto Simplificado	**Modalidad Contrato**	Suministros
Tipo Tramitación	Ordinario	**Forma Adjudicación**	Pluralidad de Criterios
CPV	48.760000-3 Paquetes de software de protección antivirus.		
Valor Estimado	55.933,88 €	Tipo Impuesto	**IVA**
Presupuesto de Licitación	15.537,19 €	**Tipo Impositivo**	21
Total (impuestos incluidos)	18.800,00 €		
Lotes	NO	**Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.**	1 Año

Vistos el expediente de contratación iniciado y habiéndose cumplido por el licitador propuesto lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP)

l. RESUELVO: adjudicar el contrato a la empresa ABASTSPI, S.A. por un importe de 13.095,24 € (*trece mil noventa y cinco euros con veinticuatro céntimos*), al cual, aplicado el 21 % del Impuesto sobre el Valor Añadido asciende a un total de 15.845,24 € (*quince mil ochocientos cuarenta y cinco euros con veinticuatro céntimos*).

El contratista se compromete a la ejecución del contrato con estricta sujeción al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del que forman parte inseparable sus anexos, al Pliego de Prescripciones Técnicas, la proposición económica, documentos contractuales que acepta plenamente. Asimismo, tienen carácter contractual las mejoras ofertadas, siendo de obligado cumplimiento para el contratista.

Notifíquese la presente resolución a **ABASTSPI, S.A.** y al resto de licitadores y candidatos, haciéndoseles saber que agota la vía administrativa y que contra la misma pueden interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1988, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, y, si lo estiman pertinente, con carácter potestativo, recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante esta Gerencia, en el plazo de un mes de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Según lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP) la formalización se realizará mediante la firma de aceptación por el contratista de la resolución de adjudicación. A estos

Firmado por: LUIS JAVIER MEDIERO OSLE
Cargo: Gerente Universidad de Alcalá
Fecha: 10-05-2022 19:34:15

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 8102e3c7af3a49fe

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=8102e3c7af3a49fe

Universidad de Alcalá
Gerencia
Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio

Nº Expte: 2022/019.SUM.ABRSA.MC **Título: Licencias Antivirus**

efectos la empresa adjudicataria deberá devolver firmada la presente resolución, como máximo a las 24 horas de su recepción.

En Alcalá de Henares, en el día de la firma.

EL GERENTE

– Luis Javier Mediero Oslé –
(Resolución del Rector de fecha 1 de abril de 2022
BOCM núm. 92, 19 de abril de 2022)

(Documento firmado electrónicamente)

CUADRO DE VALORACIÓN

EXPEDIENTE: 2022/019.SUM.ABRSA.MC.*"Suministro de licencias con los servicios asociados al software antivirus y antimalware"*

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		RESTO CRITERIOS		PUNTOS RESTO CRITERIOS	TOTAL
			COMPROMISO REUNIONES MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA			
	OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS		
ABASTSPI	13095.24	90	SÍ	10	10	100
IPM	14027.09	55.65593071	SÍ	10	10	65.6559307
TELEFÓNICA	15500.19	1.363664285	SÍ	10	10	11.3636643
DISPROIN	14591.2	34.86521018	SÍ	10	10	44.8652102
SEIDOR SOLUTIONS	15470.64	2.452752923	SÍ	10	10	12.4527529

Firmado por: LUIS JAVIER MEDIERO OSLE
Cargo: Gerente Universidad de Alcalá
Fecha: 10-05-2022 19:34:15

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do